



## **LIGA ANTIOQUEÑA DE ARQUERIA**

**NIT. 811.028.621-8**

### **REGISTRO WEB ACTUALIZACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL 2018**

Medellín, 28 de junio de 2025

#### **1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.**

Nombre: LIGA ANTIOQUEÑA DE ARQUERIA

Nit: 811.028.621-8

Dirección: CR 66 B 31 A 15 120

#### **2. La descripción de la actividad meritoria.**

La **LIGA ANTIOQUEÑA DE ARQUERIA** tiene como objeto fomentar, patrocinar y organizar la práctica del deporte de la arquería y sus modalidades del blanco al aire libre, blanco en recinto cerrado, recorrido de campo, sobre esquí, con carreras, de la altura y de vuelo a distancia, para los tipos de arcos recurvo, compuesto, estándar, liso, largo, de cacería, convencional, largo americano, largo ingles y para pies, e impulsara programas de interés público y social.

#### **3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.**

Durante el año 2024 la LIGA ANTIOQUEÑA DE ARQUERIA genero excedente por valor de \$16.097.000 de los cuales serán reinvertidos de la siguiente manera:

Compra materiales deportivos 50%.

Capacitación de entrenadores y jueces, y algunos arqueros de la Liga 50%



**4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.**

Durante el año 2024 la entidad no realizo asignaciones permanentes.

**5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.**

Documento	Nombre	Cargo
70036112	LUIS HERNANDO PULIDO RESTREPO	REPRESENTANTE LEGAL
71264061	DANNY ALEXANDER QUINTERO POSSO	VICEPRESIDENTE
71674858	RODRIGO MORA QUIROZ	SECRETARIO
71229717	IVAN DARIO VALENCIA HURTADO	TESORERA
15511884	NELSON HERNANDEZ DIAZ	VOCAL
43838179	SANDRA MILENA TOBON CALDERON	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
43526031	ADRIANA MARIA RAMIREZ VELAZQUEZ	REVISOR FISCAL SUPLENTE
80437267	WILMAR EDISSON ALZATE ESCOBAR	COMISION DISCIPLINARIA
22174711	MARIA EMMA SERNA ESCOBAR	COMISION DISCIPLINARIA
1036402511	CAROLINA GOMEZ ARBELAEZ	COMISION DISCIPLINARIA

**6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.**

Durante el año 2024 no se realizaron pagos salariales a los miembros directivos.

**7. Los nombres e identificación de los fundadores.**

Fue constituida en la ciudad de Medellín el 17 de marzo de 2001; Personería Jurídica No. 3494 otorgada el 8 de mayo de 2001 por la Gobernación de Antioquia y el reconocimiento deportivo Según Resolución No. 001056 del 5 de julio de 2001 por COLDEPORTES.

Nit	Nombre
8353539	Alvarez Isaza Jorge
8286745	Echeverri Tobon Hector
8294633	Mejia Cano Guillermo
92495663	Escobar Amador William

**8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.**



El monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre de 2024 es de \$47.487.367.

**9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.**

La entidad no recibió donaciones durante el año 2024.

**10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.**

La entidad no percibió durante el año 2024, donaciones en eventos colectivos.

**11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.**

Se anexa archivo con el informe detallado de la gestión durante el año 2024.

**12. Los estados financieros de la entidad.**

Se anexa archivo con los estados financieros suscritos por el representante legal, el contador público y el revisor fiscal, además de las notas a los estados financieros que hacen parte integral de estos y las cuales incluyen el resumen las principales políticas y prácticas de la entidad.

**13. El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda.**

Se anexa certificado firmado por el representante legal y revisor fiscal, en los que se evidencia que se ha cumplido con todos los requisitos contables y tributarios durante el año..

**14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.**

La entidad no recibió durante el año 2024 recursos de cooperación internacional.



Anexos soporte			
	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421016688217	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421016690151	4
3	Los estados financieros de la entidad.	25421016689516	24
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421016689974	1
5	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421016689870	1
6	Acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección en el que se aprobó la reinversión del beneficio	25421016689817	8

Atentamente,

---

Representante Legal  
Luis Hernando Pulido R  
C.C. 70.036. 112

---

Revisor Fiscal  
Sandra Milena Tobón C  
T.P 130315-T